

**VERSIÓN DE LA COM. ASUNTOS INDIGENAS CELEBRADA  
POR LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,  
EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015.**

**Presidencia del C. Dip. Juan José Lam Angulo.**  
**(Asistencia de 7 Diputados)**

**Inicio: 11:05 Horas**

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** A nuestros compañeros de los medios, al público en general, a nuestras compañeras y compañeros diputados, diputadas, bienvenidos. También agradecer la presencia del licenciado José Luis Germán Espinoza, delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Sonora. Bienvenido, licenciado. Nos es muy grato contar con su distinguida presencia, muy agradecidos. Para la instalación y primera reunión, para celebrar esto de la Comisión de Asuntos Indígenas, la cual este día inicia los trabajos que conforme al marco jurídico de este Poder Legislativo nos compete atender. Para dar inicio a la reunión, como primer punto debemos corroborar la existencia de quorum legal y en ese sentido solicito a mi compañera, la diputada Ana María Luisa Valdés Avilés, realizar el pase de lista correspondiente.

**C. DIP. VALDÉS AVILÉS ANA MARÍA LUISA:** Buenos días. Reunión del día 14 de octubre del 2015. Diputado Juan José Lam Angulo, (presente); Ana María Luisa Valdés Avilés, presente; diputada Karmen Aída Díaz Brown Ojeda, (presente); diputado Emeterio Ochoa Bazúa; diputada Angélica María Payán García, (presente); diputado Manuel Villegas Rodríguez; diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas, (presente). Hay quórum, señor presidente.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Muchas gracias, compañera diputada. Habiendo quorum legal para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito solicitar a mi compañera diputada Ana María Luisa Valdés Avilés, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión.

**C. DIP. VALDÉS AVILÉS ANA MARÍA LUISA:** Muy bien. Comisión de Asuntos Indígenas. 14 de octubre del 2015.

Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de instalación oficial de la Comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Muchas gracias. A su consideración la orden del día. En votación económica, si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. De acuerdo, aprobado. Damos la bienvenida al diputado Villegas, gracias por su presencia. Ya contamos con la orden del día aprobado y procedo a desahogar el siguiente punto. Para tal efecto declaro formalmente iniciadas las labores de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Sexagésima Primera Legislatura. Continuando con el orden del día, relativo a la situación en materia de asuntos indígenas, me permito manifestarles en mi calidad de presidente de esta Comisión, lo siguiente. Investigando si teníamos temas pendientes por resolver o por atender, como herencia de la Legislatura pasada, nos encontramos que los archivos están sin ningún tema. No hay ningún tema pendiente por resolver. Por lo que esto, a mi modo de ver la necesidad imperiosa que hay en nuestra etnia sonoreense, en nuestros grupos indígenas, impera la necesidad de hacer a marchas forzadas un trabajo que nos genere los temas o materia (valga la redundancia), de trabajo para esta Sexagésima Primera Legislatura, donde seguramente habrá la necesidad para actualizarnos de cuál es lo más apremiante de los grupos indígenas de Sonora, una serie de foros en las regiones de nuestro Estado de Sonora, que nos dé el sentimiento total o la máxima expresión de nuestra gente, que probablemente nos llevará algunos 6 meses para realizarlo y que rematara éste con un Congreso Indígena, donde se emitan los resolutivos de los temas más sentidos que deberíamos de ver o deberemos de ver en esta Comisión y en esta Legislatura. En el desahogo de este punto, se abre el espacio para

participaciones, por si alguno de ustedes, compañeras, compañeros diputados, diputadas, desean participar o nuestro invitado especial desea hacer uso de la voz, pueden hacerlo a partir de este momento. Ustedes tienen la palabra. Bienvenido, compañero Emeterio. Adelante, diputado.

**C. DIP. OCHOA BAZÚA EMETERIO:** Muy buenos días, presidente. Con el permiso de todos mis compañeros de esta Comisión. A mí me da mucho gusto pertenecer a una comisión como ésta. Tuve la oportunidad de ser regidor en el 2006 y también estuvimos en la Comisión de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Cajeme, y en la cual hace tres años, también la oportunidad de estar en Desarrollo Social del Municipio. Tuvimos un gran acercamiento con lo que es nuestra etnia, la Tribu Yaqui. Y la realidad de las cosas, es que cuando pensamos en un verdadero desarrollo social para el Estado de Sonora, pues debemos de abocarnos en temas como lo que hemos estado viendo en el Congreso del Estado, en abocarnos a que los programas, las obras, el presupuesto, las fuerzas se aboquen a las personas que menos tienen, a nuestros adultos mayores, a las personas con discapacidad, a nuestros niños y jóvenes, por supuesto a las personas de nuestras tribus, los indígenas de nuestro Estado de Sonora. Por eso, hoy tenemos un fuerte compromiso en todo el Estado y creo que más en la zona sur del Estado de Sonora. Un compromiso enorme que tenemos con nuestras etnias. Y como ellos lo dicen, a mí me tocó escuchar una vez a algún vocero de la Tribu Yaqui, cuando le preguntaron: oye, pero por qué... le cuestionaban algunas cosas, algunas decisiones que tomaban. Es que ya tiene que ser mañana, algo así. Y volteó con nosotros, dijo: Yo no tengo prisa (dijo), hemos estado aquí cientos de años y vamos a seguir estando todos los años que sean necesarios, luchando por lo que ellos creen. Y yo creo que tenemos un gran compromiso moral, un compromiso político, un compromiso de humanidad con ellos, y yo creo que desde aquí, desde esta Comisión podemos hacer un gran esfuerzo por hacer justicia en el tema de nuestras etnias, sobre todo el de la Tribu Yaqui. Así que pues me siento muy contento de pertenecer a esta Comisión y cada vez que nosotros, que en lo personal tomemos la palabra, siempre será con el fin propositivo, con un fin de construir acuerdos y de construir objetivos muy

claros, que lleven a un mejor beneficio a nuestras etnias del Estado de Sonora. Muchas gracias.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Gracias a usted, diputado. Adelante, diputada Angélica Payán, tiene usted la palabra.

**C.DIP. PAYÁN GARCÍA ANGÉLICA MARÍA:** Muchas gracias. (Inaudible)...él será una pieza importante para ayudarnos a apoyar todo lo que tengamos que hacer. Y si coincido con el diputado en esa lucha y en esa deuda ancestral que tiene el Estado y nuestro país con las tribus. No solamente nuestras tribus sonorenses, que si no me equivoco son 8 y por todas hay que luchar. Tendremos que ser muy incluyentes en las políticas públicas nacionales y estatales, para en base a eso, que realmente se vea reflejado el beneficio para ellos y para ellas. Como presidenta de la Comisión de ahora, para Igualdad de Género, me preocupan también las mujeres de nuestras tribus, de nuestras etnias. Venimos padeciendo mucho rezago educativo, político, social, de salud, y ahora pues la drogadicción y el alcoholismo también es un problema latente que tenemos ahí. Me gusta mucho la idea, diputado presidente de esta comisión, que tengamos esos foros. Cuente con todo mi apoyo. Seguramente esos foros van a ser muy ricos, en el sentido de que nos darán toda una perspectiva y toda una idea de cómo se encuentra el estatus social, económico, político, de nuestras tribus. Muchas gracias y gracias a todas y todos los integrantes.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Gracias a usted, diputada Payán. ¿Alguna otra intervención? Bien. Adelante, diputada Ana María Luisa.

**C. DIP VALDÉS AVILÉS ANA MARÍA LUISA:** Muy bien. Muy buenos días. Me siento muy afortunada, la verdad, de estar aquí en esta Comisión, porque gracias al voto de muchos indígenas tengo esta oportunidad y este gran privilegio. Entonces nuestro compromiso es total. Hemos estado por años trabajando con ellos desde la sociedad civil, a través de asociaciones civiles, y pues hemos hecho cosas importantes, interesantes, que yo creo que es tiempo, momento para aumentar el impacto de estos beneficios. Algo que nos ha dado muchos resultados en este trabajo ha sido la vinculación con las

instituciones educativas. Estamos, ahorita mismo, en estos meses, desarrollando un proyecto turístico cultural, que con el favor de Dios y con el esfuerzo, el impulso de los diputados, podamos iniciarlo en la Semana Santa próxima con el ITSON. El ITSON está haciendo este proyecto al que hay que ponerle pesos, porque la cultura, como ya lo mencionaba ahorita el diputado Emeterio, ha estado ahí por años, sobreviviendo desde la Conquista y yo creo que es algo... una riqueza muy importante que tenemos que compartirlo. A lo mejor no con todos, porque a lo mejor no todos lo valoran, pero si hay un grupo de la sociedad que lo valora y que a ellos nos debemos de dirigir. Viéndolo desde un punto de vista, no únicamente cultural sino también económico. Estamos viendo este proyecto como el motivo para mejorar las condiciones de los templos, de los centros ceremoniales indígenas. Vamos a... también está ahí puesto el aspecto de la indumentaria de los danzantes, que sean atuendos originales, que no estemos usando los tenábaris de latas, sino que sean los capullos de la naturaleza. Entonces ahí también hay una tarea importante de preservar este tipo de mariposa y promover mariposarios. Luego también mejorar las condiciones en las que ellos están interpretando su música, los instrumentos musicales, su comida, en fin. Son tantas riquezas las que tienen en sus ceremonias que necesitamos y debemos compartirlo. Tuvimos la oportunidad de estar en el Consulado Americano... y platicamos de este proyecto y lo ponemos sobre la mesa cada vez que tenemos oportunidad, porque yo creo que hay que socializar. Que sepan que se está realizando o formando este proyecto con el aval tan importante como lo es el ITSON. Entonces ahí vamos a estar buscando la promoción para que podamos tener un año exitoso en este primer año, y sobre todo destacar que este proyecto se está haciendo con los indígenas. Porque ahí sobre la mesa, en la mesa se están tomando las decisiones con ellos. Ellos forman parte de este comité para la elaboración del proyecto. Eso es con relación al proyecto y a la importancia de la vinculación que no solamente en las universidades pueden participar en este tipo de proyectos, sino en muchos más aspectos de capacitación. Tenemos que promover nosotros en primer lugar, como diputados, que vamos a estar ahí muy cerca de la elaboración de los presupuestos, para que el tema indígena sea manejado de una manera transversal. Necesitamos ver reflejadas políticas públicas para los jóvenes

indígenas en educación; para las mujeres, especialmente en salud, en economía, en transporte, en fin. En cada uno de los sectores tienen que estar ahí reflejadas, muy claras las políticas públicas para ellos. También una demanda que la tuvimos durante la campaña es de que ellos quieren participar en las decisiones. Entonces yo creo que esos foros de los que usted nos habla y nos convoca, señor presidente, van a ser espacios muy importantes para que ellos manifiesten sus inquietudes, sus deseos, sus anhelos y pues que nosotros los pongamos ahí, donde debemos de ubicarlos y de ponerlos para ponerle pesos y centavos a sus necesidades. Entonces, yo siento que estos son algunos de los aspectos que tendremos que trabajar muy fuertemente y sobre todo el respeto a sus usos y costumbres. Que no se sientan ellos atropellados en su cultura, en su manera de gobierno, sino al contrario, respaldados y respetados primeramente por quienes tenemos la gran responsabilidad de hacer las leyes y de hacer que se cumplan. Muchas gracias.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Gracias a usted, diputada. Adelante, diputado Díaz Nieblas.

**C. DIP. DÍAZ NIEBLAS RAMÓN ANTONIO:** Muchas gracias, presidente. Pues la verdad que es un gusto que esté presidiendo esta Comisión tan importante y me da mucho gusto que... pues la mayor parte de los diputados somos de allá de la región del Mayo, porque Ana Luisa es de Navojoa, el diputado Lam, pues ya fue alcalde de Huatabampo, igual que un servidor. Cajeme, Guaymas. Entonces nada más aquí la compañera es de Hermosillo, pero... lo menciono esto porque la mayor parte de los indígenas están en la parte sur, lo que son los mayos y los yaquis. Y la verdad que pues ahí tenemos mucha chamba a qué entrarle ¿no? A mí me da mucho gusto darle la bienvenida al delegado de CDI, a José Luis Germán. Bienvenido, José Luis. Ahora, pues comentarles que al diputado Lam y un servidor, pues ya fuimos alcalde y, qué no nos ha tocado vivir, ¿no, diputado? La verdad que es muy grande la tarea que tenemos ahí, de entrarle a lo que es realmente al desarrollo indígena, porque ahí lo que ocupamos son acciones integrales. Porque dice uno, oye, pues falta mucha vivienda, pero también si volteamos al drenaje de las comunidades, pues no existe. Si volteamos a los caminos, pues no hay accesos buenos para las

comunidades, ni hay tampoco calles en las comunidades que tengan ahí un buen manejo en cuanto... de los ayuntamientos, por falta de recursos. Entonces, yo a lo que voy es que tenemos mucho por hacer. Comentar, como dice nuestra compañera Ana Luisa, de entrarle al presupuesto. Necesitamos que todas las dependencias del Gobierno tengan en su agenda los asuntos indígenas de todo el Estado de Sonora, y cuenta con nosotros, diputado. Vamos entrándole de lleno a esta Comisión tan importante, que tanta falta le hacemos a nuestros hermanos indígenas. Muchas gracias.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Gracias a usted, diputado. Adelante, diputado Villegas, bienvenido.

**C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL:** Buenos días. Con su permiso, diputado presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, compañeros diputados. Y darle la bienvenida al delegado de la CDI, José Luis Germán. Gracias por estar aquí con nosotros. Platicándoles un poquito... yo vengo de Guaymas, soy del Distrito XIII. Aunque es la zona urbana... pero bueno, hemos trabajado mucho tiempo con la tribu Yaqui. A nosotros nos tocan 6 de los 8 pueblos, y obviamente pues aquí tenemos pues mucho en común los diputados que estamos aquí presentes. Prácticamente pues todo el sur del Estado bien representado, y espero que esta comisión pues saque muchos de los rezagos que tienen las tribus que orgullosamente están instaladas en los municipios en los cuales nosotros pertenecemos. Como experiencia, me tocó ser secretario del Ayuntamiento y regidor de Guaymas, y trabajar muy de cerca con la Tribu Yaqui. Desgraciadamente fueron historias que tuvieron final feliz, pero historias pues de necesidades apremiantes, como 6 meses sin agua, como una simple lluvia es trágico en estas comunidades. Me tocó trabajar muy de cerca también en las comunidades del Mayo, que es Etchojoa, ahí donde usted representa diputada, y Huatabampo, donde también es paupérrimas las condiciones en las cuales están viviendo. Y la verdad es que no se ven reflejadas en los presupuestos ni en la equidad sobre todo, ni en tribus, ni en territorio, ni en presupuesto. Entonces pues ahí una materia donde nosotros, quisiera pues que le pusiéramos una especial atención, sobre todo en esta Comisión, que pudiera... como dice la diputada de Etchojoa, incidir en el presupuesto y que se vean beneficiados con más acciones de vivienda, con más acciones de

infraestructura, sobre todo en agua potable y drenaje, con más acciones, sobre todo en escuelas bilingües y que puedan tener más niños de la tribu, la oportunidad de tener y de poder estar en un aula. Es un gran compromiso el que tenemos y espero que podamos reunir esas expectativas que tiene la gente de nosotros. Y eso nomás nos va a distinguir el trabajo que tengamos en esta comisión y obviamente en el Seno. Por mi parte pues, diputado, va tener a un diputado que esté muy, muy pendiente, y además que sea... que esté chambeando mucho y meter muchas situaciones que nos incluya a la Comisión, tanto para exhortar al Gobierno Federal como al Gobierno del Estado y, obviamente, pues trabajar de la mano con ellos. El Secretario de Gobierno va tener aquí a un aliado y al grupo parlamentario del PAN, porque pues de ahí dependen asuntos indígenas del Gobierno del Estado, para que en materia legislativa pueda tener el apoyo para el beneficio de las tribus del Estado de Sonora. Pues muchas gracias, y gracias, delegado, por acompañarnos.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Gracias, diputado Villegas. Adelante, diputada Díaz Brown.

**C. DIP. DÍAZ BROWN OJEDA KARMEN AIDA:** Muchas gracias. Pues con su permiso, presidente. Muchísimas gracias, compañeros, los de medios también, gracias por acompañarnos. Es un placer para mí estar en esta Comisión. Hemos trabajado, como bien dice nuestro compañero Emeterio, con la Tribu Yaqui de cerca, viendo sus necesidades y la verdad pues que son muchas. Y sí es necesario ¿verdad? considerarlos en el presupuesto, porque todas las intenciones sin recursos pues se quedan en buenas intenciones ¿verdad? Entonces gracias, delegado, por acompañarnos. De verdad, fue un placer trabajar de la mano con usted, para poder hacer que las cosas sucedan. Considero que las tribus nos brindan riquezas. Riquezas invaluablees pues que hemos perdido muchísimo y que cada vez nuestros hijos pues podrán gozar menos, si no les ponemos la atención debida. Es muy importante que ellos tengan las oportunidades. Yo, como presidenta de los Derechos de la Niñez, Niños y Niñas Adolescentes y Jóvenes, considero que ellos deben de tener las mismas oportunidades que cualquier otro. Es muy triste decirlo pero es la realidad, que cualquier otro niño ¿no? Tanto becas educativas, culturales, el

deporte. Y brindarles todas las oportunidades. Yo vi mucha carencia de medicamentos, atrasos de verdad. Un caso que me tocó a mí presenciarlo con la ahora Gobernadora, fue un niño muy quemado que ni siquiera se le pudo dar atención. Un sueño para ellos era tener un pasaporte para poderlo trasladar a la clínica correspondiente. Entonces, desde esas pequeñas cosas que no saben ni para dónde irse los indígenas ¿verdad? las tribus. Entonces abrirles un poquito... a nosotros también, las tareas de abrirles un poquito la mente o los canales por dónde irse, y ser nosotros los principales brazos de ellos, para poder gestionar sus acciones o sus necesidades. Yo estoy muy contenta por pertenecer a esta Comisión. Estaré trabajando muy de la mano. A mí el trabajo de campo es lo que me gusta, y llevaremos los trabajos de la legislatura hacia ellos, muy de cerca. Porque esta gente, muchas veces no tiene los medios para... pues para enterarse realmente de qué estamos haciendo y cuáles son los beneficios o las obligaciones de nosotros hacia con ellos. Muchas gracias.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Gracias a usted, diputada. Si se motiva, licenciado José Luis. Antes, nada más comentarles, informarle a la Comisión, a los integrantes, de que también invitamos al representante de CDI. Lamentablemente el gabinete en pleno salió a la Ciudad de México. Pero también lo consideramos debido a la magnitud, la importancia, que hay de este tema. Adelante, licenciado Luis Germán.

**C. LIC. GERMÁN ESPINOZA JOSÉ LUIS:** Muchas gracias. La verdad que agradezco presidente, la invitación, y para mí, estar otra vez aquí en esta sala de comisiones pues es un placer, es un honor. Yo formé parte de la 59 Legislatura. Y déjenme decirles... primero, agradecerles a todos y cada uno de ustedes, compañeros de allá de la región del Mayo, del Yaqui, de aquí de Hermosillo, que formar parte de la Comisión de Asuntos Indígenas, si me permiten un comentario, pues es una de las cosas de las cuales yo disfruté y sentí que a veces las comisiones, y hablo en lo general, dependen mucho del trabajo que realicen sus integrantes. El tema indígena pues es un tema que yo había trabajado durante más de 20 años, y cuando yo planteé, en la presidencia, porque fui presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, la necesidad de que en Sonora, el marco jurídico reconociera los derechos de los pueblos indígenas... pues primero, a mí me pareció una aberración histórica

estar planteando eso: reconozcamos los derechos de los pueblos indígenas, de los nativos de Sonora. Y bueno, pero existía esa aberración histórica. Tuve la fortuna de que no sólo los integrantes de la Comisión lo aprobaran por unanimidad el modificar el marco jurídico de Sonora y darles ese reconocimiento tanto en la Constitución, en el Artículo Primero, como en la ley, una ley reglamentaria y un decreto donde se da reconocimiento por el Congreso del Estado, alrededor de 650 localidades en 22 municipios. Déjenme comentarles que cuando se hizo la propuesta, aprobada por esta Comisión, el Pleno de la 59 Legislatura aprobó por unanimidad, por unanimidad de los 33 diputados que estábamos ahí, todas las propuestas que hizo la Comisión. Esto quiere decir que hay interés de los diputados en aquéllos momentos y creo que en todas, pero depende mucho del planteamiento que haga la Comisión. Esa es una experiencia que yo les transmito. No hubo un solo tema que se planteara por parte de la Comisión de Asuntos Indígenas que no fuese aprobado por unanimidad en el Pleno. Entonces ustedes tienen esa oportunidad. Ahora ya está el marco jurídico ahí, cosa que no lo teníamos en el 2009. El 2010, ya Sonora, de los pocos estados del país, alrededor de 11, donde hay población indígena que tienen un marco jurídico. Sinaloa no tiene; Baja California, no tiene (de los vecinos); Chihuahua no tiene un marco jurídico que reconozca los derechos de los pueblos indígenas. Pues Sonora, afortunadamente ya lo tiene. Y bueno, ahí un tema en el que batallaban mucho los indígenas era de que se creaba la oficina para atender a los pueblos indígenas, por parte del Gobierno del Estado, pero era un decreto del Gobernador. Y un decreto del Gobernador se eliminaba con otro decreto del Gobernador. En la ley reglamentaria, en la Ley para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ya queda la comisión estatal en el marco de la ley. Así que será el Congreso del Estado quien tenga que ahora modificar la comisión o desaparecerla. Ya no por voluntad política del Gobernador en turno. Esas son ventajas que hay ahí, y que yo creo que... el tema aquí es presupuesto. Es presupuesto. Yo lo estoy viviendo como delegado de la Comisión, de la CDI. Sin presupuesto pues no se puede hacer mucho para los pueblos indígenas. Puede haber mucha voluntad política pero pues aquí sí, como que el dicho ese de que amistad que no se refleja en el presupuesto, pues no es amistad. Aquí sería, discurso que no se refleja en el presupuesto, pues es sólo discurso ¿no?

Desafortunadamente, hasta nuestros días... si me permiten lo digo, el sector de la sociedad sonoreense que vive todavía en condiciones de marginación social y de pobreza es el sector de la población indígena. Y digo de la sociedad sonoreense, porque los indígenas que hay aquí en Sonora tienen el reconocimiento jurídico como ciudadanos plenos, el uso de sus derechos individuales y colectivos. Entonces Sonora, en la ley está reconocido como un Estado multiétnico y pluricultural. Entonces nos hace falta mucho presupuesto. Lamentablemente ahí están los problemas. Tenemos 150,000 indígenas de las etnias nativas, más 20,000 aproximadamente de migrantes de otros estados, que han escogido al Estado de Sonora y eso nos debe de enorgullecer por su desarrollo, ya incluso como casa ¿no? de aquí son. Muchos niños de origen Triquis, Zapoteco, Mixteco, Náhuatl, Mexicaneros, Coras, Huicholes, ya son nacidos aquí en Sonora y están establecidos sobre todo en la Costa de Hermosillo, donde hay una gran población migrante que requiere de mucha atención, por cierto. Entonces el porcentaje de población indígena en Sonora es muy amplia y ahí se encuentran los problemas. Menciono sólo dos, tres problemas. En Sonora tenemos un promedio de analfabetismo de alrededor del 4%, en el Estado de Sonora, pero los Pimas tenemos un 40% de analfabetas; con los Yaquis tenemos un 14%; con los Mayos tenemos un 12%, por mencionar algunas. Entonces, si ven las diferencias en los promedios estatales, pues con la población indígena se refleja mucho más elevado. El 95% de las comunidades indígenas no tienen drenaje; el 20% de los hogares indígenas no tienen acceso a la red eléctrica, al servicio de energía eléctrica, aunque en la comunidad exista. Igual, la cuestión del uso del agua. Hay muchos problemas que creo que ustedes... estoy seguro, como diputados, que le van a poner todo el empeño para que estas cosas vayan desapareciendo y vayamos avanzando. Concluyo, diciéndoles que... bueno, en la Comisión, en la CDI, yo estoy instruido por mi directora general Nubia Mayorga, de que estemos muy pendientes y que tengamos mucha relación con el Poder Legislativo de Sonora, para que hagamos un trabajo conjunto y sumemos recursos, de los que ustedes aprueben aquí y que van a la Comisión Estatal, hagamos el trabajo coordinado para seguir destinando recursos, sobre todo para abatir los rezagos en materia de servicios como agua, drenaje, electrificación y sobre todo, generar mucho empleo. Los indígenas de Sonora

cuentan con... el 60% del litoral en el Golfo de California está en comunidades indígenas. El 60% de los 1,200 kilómetros que tiene el Golfo, el litoral sonoreense, el 60% está en manos de comunidades indígenas. Los indígenas tienen más de un millón de hectáreas. La isla más grande del país, la Isla del Tiburón, es propiedad de los Seris. Los Yaquis tienen más de 485,000 hectáreas. Los Mayos tienen más de 60,000 de riego. Pero bueno, ahí están los problemas. Falta presupuesto, falta asistencia técnica, falta capacitación y mucha decisión y mucha voluntad política de ustedes. Les digo, yo siempre repito lo que los indígenas dicen, que ellos quieren seguir viviendo como son, pero no quieren seguir viviendo como están. Muchas gracias.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Gracias a usted, licenciado José Luis Germán Espinoza. Plantearles que hay la necesidad de una reunión muy próxima. Mi propuesta es que sea el miércoles 28 a las 11:00, porque nos acaba de llegar un tema que lo plantean con carácter de urgente. Y además, la necesidad de presentarles un anteproyecto de trabajo, que tiene que ver con el esquema de los foros que les acabo de comentar que es necesario iniciarlo. En el ínter, les haría llegar el anteproyecto para que se enriquezca, se le quite, se le ponga, es un anteproyecto. Si ustedes estarían de acuerdo o están de acuerdo en que celebremos esta reunión el 28, miércoles 28 de octubre a las 11:00, sirvan manifestarlo levantando su mano por favor. Aprobado. Entonces es la próxima reunión. Adelante, diputada Ana María Luisa.

**C. DIP. VALDÉS AVILÉS ANA MARÍA LUISA:** Nada más para destacar lo que decía ahorita el señor Delegado. Es con relación a los resultados que tenemos de CONEVAL. La primera demanda social, al menos en los municipios del sur, es la vivienda. Y si consideramos que la mayor parte de los habitantes del municipio, por ejemplo Etchojoa son indígenas, pues ahí está diciéndonos que tienen una gran demanda social en vivienda. La segunda es seguridad social y eso se remedia con empleo, como bien lo decía ahorita el señor Delegado. Y yo quiero también destacar un ejemplo exitoso que tenemos ahí en el sur, que es en el Ejido Chohuaquila, al frente de un indígena Mayo de ese ejido, que se llama Casimiro Luna. Ellos tienen ya tres años con 26 hectáreas de malla sombra, exportando vegetales a Estados Unidos y a Europa. Entonces, ahorita lo decía el Delegado, tenemos tanta riqueza, y por el otro lado tenemos

también jóvenes que están estudiando, que se están preparando. Entonces tenemos un gran reto ahí de hacer sinergia o de amarrar esas oportunidades o esas fortalezas con los recursos del Estado para poder generar, y por qué no, replicar esa acción exitosa que ahí la tenemos tan cerca ¿no? Entonces yo quiero dejar sobre la mesa ese aspecto, ese proyecto, que ojalá que lo pudiéramos replicar en otros lugares de nuestro Estado. Muchas gracias.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ**: Gracias a usted, diputada. ¿Alguna otra intervención? Al no haber más participaciones, me resta agradecer la presencia de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión de Asuntos Indígenas, y agradecer profundamente al licenciado, de nueva cuenta, su apoyo, su presencia, y decirle que lo vamos a ocupar de casi a diario en esta Comisión. Porque si es un tema donde tenemos que ponerle toda la conciencia, todo el sentimiento, porque hay muchos rezagos. De todos es sabido y creo que nuestras etnias se lo merecen. Al no haber otro asunto que tratar, pues damos la declaración de la instalación formal, oficial de esta Comisión de Asuntos Indígenas, y clausurados los trabajos de esta primera sesión. Muchas gracias, buen día.

**Termino: 11:40 Horas.**